



FIJACION EN LISTA
No. 22 del 5 de Septiembre de 2022

PROCESOS DEL JUZGADO 5° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

MOTIVO: TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
2022-00048	BANCOLOMBIA SA	JORGE LUIS MOLINA DE LA CRUZ	TRES DIAS "VER AUTO PDF AQUI"	08/09/2022

En la fecha 5 de septiembre de 2022 se fija el presente fijación por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-juan-de-acosta/64>


DANNY JOSE CASTRO NAVARRO
SECRETARIO